Juegos Nacionales Evita 75 AÑOS

Ministerio de Turismo y Deportes Argentina

Secretaría de Deportes

LEVANTAMIENTO OLÍMPICO

REGLAMENTO 2023

Levantamiento Olímpico

1. Participantes

   1.1. Se participará en la categoría Sub 15 (deportistas nacidos en el año 2008, 2009, 2010). Por cada provincia el equipo estará conformado por: 14 deportistas (7 deportistas -equipo masculino- y 7 deportistas -equipo femenino-), 2 entrenadores/as (preferentemente, uno de cada género) y 1 delegado/a. Todos deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.

   1.2. La conformación del equipo será completada por 1 (un) árbitro, el cual deberá estar asentado en la Lista de Buena Fe exclusiva para jueces cumpliendo diferentes funciones con la organización.

   1.3. Los equipos masculino y femenino competirán en las siguientes categorías:

Equipo Masculino	Equipo Femenino
Hasta 55 kg	Hasta 45 kg
Hasta 61 kg	Hasta 49 kg
Hasta 67 kg	Hasta 55 kg
Hasta 73 kg	Hasta 59 kg
Hasta 81 kg	Hasta 64 kg
Hasta 89 kg	Hasta 71 kg
Más de 89 kg	Más de 71 Kg

2. La modalidad de participación es Comunitaria y la característica es Libre, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia.

3. Reglamentación

3.1. Esta disciplina se regirá con una adaptación del Reglamento Oficial de la IWF, considerando las siguientes especificaciones:

3.1.1. Arranque y Envión: ambos movimientos se deberán ejecutar con dos manos. Se permite un máximo de tres (3) intentos por modalidad.

3.1.2. El pesaje se llevará a cabo el día de la acreditación simultáneamente con la misma. Cada deportista **dispone de una hora a partir de la validación de la documentación en la mesa de acreditación** para cumplir con este requisito de la categoría en la cual se inscribió. En caso de no presentarse al pesaje o no dar con el peso de su categoría el deportista quedará fuera de competencia.

3.1.3. El peso mínimo de la barra, tanto en arranque como en envión, será de 11 kg para el equipo femenino y de 16 kg para el equipo masculino. Solo la categoría masculina hasta 55kg utilizará la barra femenina.

3.1.4. Durante la competencia, cuando un atleta es llamado con un determinado peso, ya sea por incremento automático o porque lo ha solicitado, los entrenadores podrán solicitar subir ese peso, hasta dos veces. Durante los primeros 30 segundos deberán hacer el primer cambio. El segundo cambio podrá realizarse en el tiempo restante.

3.1.5. Si el atleta, por ser intentos consecutivos, cuenta con dos (2) minutos, el primer cambio deberá ser solicitado durante los primeros 30 segundos, de lo contrario ya no podrá hacerlo.

3.1.6. No será obligatorio el uso de la malla de competición, pero las rodillas y los codos de los ejecutantes deberán estar al descubierto. No será obligatorio el uso de zapatos especiales (si está recomendado).

3.1.7. El deportista que presente dos prendas diferentes, en el caso de una calza y una remera, ésta última deberá estar por debajo de la calza.

4. Sistema de Competencia

4.1. La Competencia se desarrollará en cuatro (4) días, en los cuales cada atleta deberá participar dos (2) veces, según el siguiente formato:

4.1.1. Primero se realizará una rueda de Competencia Clasificatoria de cada una de las categorías de Peso.

4.1.2. El 50% de los participantes de cada categoría que obtengan los mejores totales olímpicos (sumatoria de los Kg del mejor intento de Arranque y del mejor intento de Envión) clasifican para la segunda vuelta, es decir la Competencia Final A, en la cual se dirime el podio de cada una de las categorías.

4.1.3. El otro 50% de los atletas de cada categoría, clasifican para la segunda vuelta llamada Competencia Final B, que suma puntaje para el Equipo Provincial.

4.1.4. En el caso de cantidad de participantes impares en una categoría, la clasificación será de la mitad más uno en Final A y el resto en la Final B.

4.1.5. La división en Final A y B se realiza sobre el total de atletas en competencia; es decir no se contemplan los participantes fuera de competencia.

4.1.6. El atleta que esté fuera de competencia (FC), tanto en la etapa de acreditación o en la Competencia Clasificatoria, pasa automáticamente a la Competencia Final B.

4.1.7. La Competencia Clasificatoria se realizará en 6 plataformas simultáneas, cada una con un juez, quien anotará los tres intentos de Arranque y Envión de donde surgirá el total de la clasificación. Los atletas se distribuirán por pesos similares en los seis tablados.

4.1.8. Durante la Competencia Clasificatoria, cada categoría dispondrá de 1 hora para entrar en calor y realizar sus tres intentos de Arranque y Envión.

4.1.9. Durante la Competencia Clasificatoria su entrenador deberá anunciar claramente al juez cuál es el intento de competencia, el cual será juzgado como válido o nulo.

4.1.10. La Competencia Final A y B se realizará en una única plataforma central con tres árbitros.

4.1.11. El diagrama de las diferentes competencias (calendario) será diseñado por los Coordinadores Nacionales, una vez que se terminen de acreditar todos los atletas y se establezca el número exacto de participantes por categoría de Peso.

5. Sistema de Premiación

5.1. La Competencia Final A determinará los ganadores de las medallas de oro, plata y bronce de cada una de las categorías de peso, por total olímpico.

5.2. La Competencia Final B tiene como objeto que, aquellos atletas que no lograron participar de la disputa de las medallas, puedan registrar una segunda marca, la cual sumará puntaje al total de la provincia.

5.3. Finalizadas las competencias se elaborará un posicionamiento de todos los atletas y se le asignará el puntaje correspondiente al puesto logrado, según el sistema de puntaje olímpico de la IWF.

5.4. La sumatoria de los puntos que logre cada uno de los integrantes, de cada Equipo Provincial, determinará el puntaje total de la provincia, reconociéndose los equipos masculinos y femeninos por separado.

5.5. Los tres (3) Equipos Provinciales, masculinos y femeninos, que logren los mejores puntajes ocuparan los lugares del podio correspondiente a esta competencia.

6. Arbitraje

6.1 En la primera rueda se contará con un árbitro por plataforma, mientras que en la competencia tradicional se contará con tres árbitros.